

Expediente: 95/23

Carátula: CORBALAN JUAN RAMON C/ FIDEICOMISO BERRIES DEL NOA 2005 Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 03/06/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FIDEICOMISO BERRIES DEL NOA 2005, -DEMANDADO

20185729851 - KINGBERRY S.A., -DEMANDADO

20336282196 - CORBALAN, Juan Ramon-ACTOR

20268833596 - CUENCA DULCE S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 95/23



H20920563188

JUICIO: CORBALAN JUAN RAMON c/ FIDEICOMISO BERRIES DEL NOA 2005 Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 95/23. ACJ

Juzgado del Trabajo II C.

En la ciudad de Concepción, Depto Chicligasta, Pcia. de Tucumán, a los 31 días del mes de Mayo de 2024 siendo día hora de despacho, comparece en la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1, el Sr.CORBALAN JUAN RAMON D.N.I. N° 26.782.868, con domicilio en Simón Bolívar 83- Barrio Municipal - Concepción- Chicligasta- Tucuman. Abierto el acto el compareciente ratifica en todos sus términos el convenio de pago presentado y reconoce como de su puño y letra la firma inserta al pie del mismo. Con lo que se dió por finalizado este acto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Actuación firmada en fecha 31/05/2024

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.